



Minsalud amplía esquema de vacunación contra la Influenza a menores desde los 6 meses hasta los 5 años

- *El Ministerio de Salud y Protección Social dio inicio a la vacunación contra la influenza estacional 2026 con la ampliación del esquema para proteger a niñas y niños desde los 6 meses hasta los 5 años de edad.*
- *La vacunación contra la influenza 2026 es gratuita y estará disponible para primera infancia, gestantes, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.*

Bogotá, 15 de abril de 2026. Los niños desde los 6 meses de edad podrán vacunarse contra la influenza en Colombia. Con el **inicio de la campaña de vacunación contra la influenza estacional 2026**, el Ministerio de Salud **amplió el esquema para incluir a menores hasta los 5 años**, una medida que busca reducir complicaciones y hospitalizaciones en la primera infancia.

La decisión responde al aumento en la circulación de virus respiratorios y a la necesidad de proteger de forma más temprana a una de las poblaciones con mayor riesgo de enfermedad grave.

Las dosis de la vacuna ya fueron distribuidas en todo el territorio nacional, como parte de la implementación de la Ley 2406 de 2024, que impulsa la modernización y el fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), garantizando mayor equidad, oportunidad y capacidad de respuesta del sistema de salud.

“La influenza es una enfermedad que puede generar complicaciones graves. La vacunación anual reduce el riesgo de hospitalización y salva vidas”, afirmó el ministro de Salud, doctor Guillermo Alfonso Jaramillo.

La ampliación del esquema busca evitar escenarios frecuentes como hospitalizaciones por infecciones respiratorias en menores, especialmente en temporadas de alta circulación viral.

También permite actuar de manera preventiva, antes de que se presenten complicaciones que pueden ser más difíciles de manejar en niños pequeños.

La vacuna aplicada en Colombia sigue las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que monitorea los virus circulantes en ambos hemisferios para definir las cepas incluidas cada temporada.





¿Quiénes deben vacunarse?

El Ministerio reitera que la vacunación no es exclusiva de la infancia. Los grupos priorizados para la vacuna contra la Influenza 2026 son:

- **Niñas y niños** desde los 6 meses hasta los 5 años
- Personas **mayores de 6 años** con enfermedades cardiovasculares, respiratorias, renales o hepáticas crónicas, diabetes, Obesidad, y enfermedades que generen alteración en el sistema de defensas
- **Gestantes** a partir de la semana 14
- **Adultos mayores** de 60 años
- **Talento humano en salud**, especialmente quienes prestan servicios en urgencias, consulta externa y hospitalización pediátricos, unidades de cuidados intensivos, laboratorio clínico, vacunación y Equipos Básicos de Salud
- **Cuidadores** de personas menores de 18 años con diagnóstico de cáncer

Adicionalmente, invita a la ciudadanía a fortalecer las medidas preventivas para contener el aumento en la transmisión de virus respiratorios, a través de las siguientes recomendaciones:

- Mantener el esquema de vacunación al día.
- Usar tapabocas en caso de síntomas respiratorios.
- Lavado frecuente de manos.
- Evitar el contacto con otras personas si hay síntomas.
- Consultar oportunamente ante signos de alarma como fiebre persistente, dificultad para respirar o somnolencia.
- Consulta de información de fuentes confiables.

Las vacunas están disponibles de forma gratuita en más de 3.000 puntos en Colombia. Además, equipos extramurales y básicos de salud recorren el territorio para garantizar el acceso, sin importar afiliación al sistema de salud, nacionalidad o estatus migratorio.

Colombia tiene quien la cuide

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020

